

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

**INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO-PAAC**

SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2021 (Mayo-Agosto)

Elaboró:

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA I.U

SEPTIEMBRE 2021

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ALCANCE	4
2. METODOLOGÍA.....	4
3. OBJETIVO	4
4. NORMATIVIDAD.....	4
5. RESULTADOS DE AUDITORIA	6
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	6
5.1 Gestión del riesgo.....	8
5.2 Antitrámites	9
5.3 Rendición de cuentas	10
5.4 Atención al Ciudadano	11
5.5 Transparencia	13
5.6 Mapa de riesgos.....	14
CONCLUSIONES.....	16

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

Equipo Auditor:

Dirección de Control Interno	Dependencia apoyo
Jessica Londoño Montoya, Profesional Universitario	N/A
Juan David Maya, Auxiliar Administrativo.	

INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, es un instrumento de planeación estratégica que permite la prevención de hechos de corrupción en el Tecnológico de Antioquia I.U; donde se implementan estrategias que garantizan acciones de mejora en los procesos de atención.

Se incluyen mecanismos orientados al fomento de la transparencia, rectitud, participación ciudadana y el uso efectivo de los recursos; además de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes; para garantizar la correcta implementación y ejecución, la Dirección de Control Interno realiza actividades de monitoreo, seguimiento y control de forma cuatrimestral.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta el segundo informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC; el cual, contiene un análisis cuantitativo y cualitativo, con el fin de realizar acciones que contribuyan a la previsión y evitar la materialización de los riesgos de corrupción; dicho informe se presenta con corte al 31 de agosto 2021.

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

1. ALCANCE

Inicia con la presentación de evidencias por las diferentes áreas involucradas; definiéndolas por componentes y subcomponentes; donde la Dirección de Control Interno realiza recomendaciones que contribuyan al desarrollo de acciones, preventivas, correctivas y de mejora.

2. METODOLOGÍA

La Dirección de Control Interno solicita las evidencias de la ejecución de las actividades, según su cronograma de entrega a los líderes del área, de donde se verifica la certeza de su correcta presentación para plasmar observaciones, conclusiones y recomendaciones en caso de ser necesario.

3. OBJETIVO

Supervisar la correcta implementación y ejecución de las estrategias definidas en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Tecnológico de Antioquia I.U; para el segundo cuatrimestre del año 2021.

4. NORMATIVIDAD

Gestión del Riesgo de Corrupción

- Ley 1474 de 2011. Estatuto anticorrupción “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto 0124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Decreto 338 de 2019: “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción.”

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

Antitrámites

- Ley 962 de 2005. Ley Antitrámites “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.”
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública. Título 24 Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos”

Decreto 019 de 2012. Decreto Antitrámites “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”

Rendición de Cuentas

- Ley 1757 de 2015. Promoción y protección al derecho a la participación ciudadana. “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” Arts. 48 y siguientes.

Servicio al ciudadano

- Ley 1474 de 2011. Estatuto anticorrupción “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Art 76. Oficina de quejas, sugerencias y reclamos.
- Ley 1755 de 2015. Derecho Fundamental de Petición “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

Transparencia y Acceso a la Información

- Ley 1712 de 2014. Derecho de Acceso a la Información Pública. “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”

5. RESULTADOS DE AUDITORIA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CONTENIDO	CANTIDAD
INDICADORES Y METAS DEL PLAN	33
GESTIÓN DE RIESGOS	7
ANTITRÁMITES	4
RENDICIÓN DE CUENTAS	5
ATENCIÓN AL CIUDADANO	5
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	6
MAPA DE RIESGOS	6

COMPONENTE	INDICADOR	META
GESTIÓN DE RIESGOS	Aplicación de acciones de control para mitigar el riesgo	20%
ANTITRÁMITES	Estándares implementados para la racionalización de trámites.	10%
RENDICIÓN DE CUENTAS	Implementar acciones a partir de las propuestas de los grupos de interés.	20%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	Reducir el número de reclamos recibidos frente a los que prosperaron	10%
	Implementar acciones de mejoramiento a partir de las propuestas de los grupos de interés	20%
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Monitorear continuamente el acceso a la información pública en el sitio web.	10%
		10%

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

COMPONENTE	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN META	CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN POR COMPONENTE
Gestión de Riesgos	Aplicación de acciones de control para mitigar el riesgo.	20%	35%	7%
Antitrámites	Estándares implementados para la racionalización de trámites.	10%	40%	4%
Rendición de Cuentas	Implementar acciones a partir de las propuestas de los grupos de interés.	20%	100%	20%
Atención Ciudadano al	Reducir el número de reclamos recibidos frente a los que prosperaron.	10%	23%	7%
	Implementar acciones de mejoramiento a partir de las propuestas de los grupos de interés.	20%		
Transparencia y Acceso a la Información	Monitorear continuamente el acceso a la información pública en el sitio web.	10%	38,3%	8%
		10%		
TOTAL		100%	45,5%	

Se evidencia el 45,5% en el cumplimiento del PAAC del segundo cuatrimestre 2021.

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

5.1 Gestión del riesgo

Subcomponente		Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentajes		Evidencias	
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Fortalecer las líneas de defensa establecidas en la política de riesgos de corrupción a través de una capacitación a los líderes de procesos, para garantizar su efectividad. (Presencial o virtual)	Capacitación a líderes de procesos y/o colaboradores con sus respectivas evidencias.	Dirección de Planeación	27 de mayo de 2021	15%	30%	https://www.tdea.edu.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/113-tdea/transparencia/noticias-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/2752-sabes-que-son-las-lineas-de-defensa-de-la-politica-de-riesgos-de-corrupcion-del-tdea	
	1.2	Campaña de sensibilización física o virtual frente a la política de riesgos de corrupción con los líderes de procesos	Campaña realizada y evidenciada	Dirección de Planeación	18 de mayo de 2021	15%		https://www.tdea.edu.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/113-tdea/transparencia/noticias-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/1928-ya-conoces-la-politica-de-riesgos-de-corrupcion-del-tdea	
Subcomponente/ proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.2	Actualizar y Publicar el mapa de riesgos de corrupción 2021	Mapa de riesgos de corrupción actualizado y publicado en micrositio de Transparencia	Dirección de Planeación	31 de enero de 2021	10%	10%	https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia/estrategicos/PLANANTICORRUPCIONYATENCIONALCIUDADANODELtdea2021.pdf	

Subcomponente 2.2:

Se hace necesario que la matriz de riesgo se actualice aplicando los seguimientos tal como lo establece la ISO 31000, se evidencia que esta no cuenta con los criterios exigidos en cuanto a los controles y seguimientos en cada uno de los riesgos;

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

por lo cual, se exhorta que la Coordinación de Calidad realice acompañamiento en la gestión de riesgos de corrupción de forma conjunta con la Líder de Gobierno Digital y la encargada de las PQRSDF.

Se recomienda revisar conjuntamente con la Coordinación de Calidad “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” conforme a la última versión actualizada link: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/34316499

5.2 Antitrámites

Componente 2: Antitrámites								
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentajes		Evidencia
Subcomponente/proceso 1 Identificación de trámites	1.1	Revisión del Inventario de Trámites y servicios en línea en el micro sitio de Transparencia.	Listado de trámites y servicios en línea revisados	Líderes de procesos y Oficina de Planeación	30 de abril de 2021	20%	40%	https://www.tdea.edu.co/index.php/informate/medios-tdea/noticias/enterate/1077-portafolio-de-tramites
	1.2	Revisar y Actualizar la documentación de los trámites y servicios en el sitio web	Trámites y servicios documentados en el micrositio de Transparencia, sección Formulación Participativa	Líderes de procesos y Oficina de Planeación	30 de mayo de 2021	20%		https://www.tdea.edu.co/index.php/informate/medios-tdea/noticias/enterate/1077-portafolio-de-tramites

Subcomponente 1.1: Se encuentra relacionado el inventario de trámites, el mismo se debe actualizar dado que el que se relaciona en la página contiene una fecha del año 2019, además de contener el formato de la Institución aprobado por la Coordinación de Calidad.

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

Subcomponente 1.2: Actualmente el SUIT tiene 3 trámites que no se han logrado documentar por problemas internos de la Entidad encargada de aprobar estos trámites; se espera que para el mes de octubre se tenga respuesta del SUIT referente a la documentación de los trámites.

Se evidencia la vinculación de la nueva plataforma que enlaza SUIT, socrata y datos abiertos; pero no se evidencia el cargue de la información del Tecnológico de Antioquia I.U

Subcomponente 2.1: Se deben relacionar los actos administrativos que realizan adecuaciones o modificaciones de los horarios de los puntos de atención en la Institución; además de garantizar su publicación y socialización con el público de interés.

5.3 Rendición de cuentas

Componente 3: Rendición de cuentas								
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentajes		Link de verificación
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Informe consolidado de rendición pública de cuentas año 2020	Informe publicado	Dirección de Planeación	Marzo 30 de 2021	25%	50%	https://tdea.edu.co/index.php/informat e/medios-tdea/noticias/enterate/2520-rendicion-de-cuentas-2020
	1.2	Presentación de la rendición de cuenta pública 2020 y emisión a través del sitio Web institucional	Fotos, recuento visitas a la web en la trasmisión en directo	Dirección de Planeación y oficina de comunicaciones	Marzo 30 de 2021	25%		https://tdea.edu.co/index.php/informat e/medios-tdea/noticias/enterate/2520-rendicion-de-cuentas-2020
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Informe consolidado de resultados de aplicación de encuesta de opinión aplicada con respecto a la rendición pública de cuentas 2020	Informe publicado	Oficina de Comunicaciones	Abril 15 de 2021	20%	20%	https://tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia_images/ETAPAPREVIARENDICINCUENTASVIGENCIA2020.pdf

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas	3.1	Elaborar banner publicitario en la web invitando a la participación al evento de Rendición de cuentas 2020	Banner publicado	Oficina de Comunicaciones	Febrero 24 de 2021	10%	10%	https://tdea.edu.co/index.php/informat/e/medios-tdea/noticias/enterate/2520-rendicion-de-cuentas-2022
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Informe de evaluación del proceso de rendición de cuentas del año 2020	Informe publicado	Oficina de Control Interno	Abril 15 de 2021	20%	20%	https://tdea.edu.co/index.php/informat/e/medios-tdea/noticias/enterate/2520-rendicion-de-cuentas-2023

Se evidencia que se cumplen con los criterios y las evidencias de la rendición de cuentas del año 2020; igualmente es importante tener en cuenta que el link de rendición reposa en transparencia con todos los documentos que menciona el MURC. <https://tdea.edu.co/index.php/informat/e/medios-tdea/noticias/enterate/2520-rendicion-de-cuentas-2023>

5.4 Atención al Ciudadano

Componente 4: Servicio al Ciudadano							
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentajes		
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Presentar Informes de retroalimentación de PQRSDf 2021 presentado a la dirección de Planeación.	3 informes (1 trimestral) de retroalimentación de PQRSDf presentado ante la dirección de Planeación	Profesional de Atención al Ciudadano	Mayo 30, junio 30 y septiembre 30 de 2021	20%	20%	Informe PQRSDf, primer trimestre 2021: https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia_images/Informep_rimertrimestre2021PQRSDFTdeA.pdf Informe PQRSDf, segundo trimestre 2021: https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia_docs/Informeseg_undotrimestre2021.pdf

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

Subcomponente Normativo y Procedimental	4.1	Elaborar y publicar 2 Informes consolidados de PQRSDf con corte a junio 30 y noviembre 30 de 2021	2 informes publicados 15 días hábiles posteriores a la fecha de corte	Profesional de Atención Ciudadano al	Julio 15 y diciembre 15 de 2021	20%	20%	https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia_docs/INFORMEPRIMERSEMSTREATENCINALCLIENTETECNOLGICODEANTIOQUIA.pdf
---	------------	---	---	--------------------------------------	---------------------------------	-----	-----	---

Subcomponente 1.1 y 4.1: El informe de PQRSDf del segundo trimestre, contiene el seguimiento del primer semestre, por lo cual, no aparece en la página web como segundo trimestre.

Se invita a la Dirección de Planeación para que en atención a sus funciones y competencias y en ellas la de Atención al Usuario revise la pertinencia de la publicación de la información de los porcentajes de satisfacción de los programas académicos; debido a que en los informes de PQRSDf únicamente se relacionan los temas contemplados en la ley 1755 de 2015 y demás leyes relacionadas; por lo cual, la información que se relaciona a partir de la página 16 (PQRSDf) se puede presentar en un informe diferente como la percepción estudiantil de los programas académicos que servirán de insumo para el informe de percepción que se debe de presentar en el componente de transparencia.

El informe de seguimiento y monitoreo de la Dirección de Control interno de forma semestral al estado de las PQRSDf en el link:

https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia_images/InformeatenindePQRSDfPrimersemestre2021.pdf

Subcomponente 2.1: Se recomienda se realice una campaña para afianzar las redes sociales, debido a que una campaña es la sumatoria de varias actividades y es necesario que se evidencien con tips, e-cards y demás actividades que generen impacto; a la fecha únicamente se han desarrollado piezas publicitarias que no dan cumplimiento total a la actividad contemplada en el subcomponente.

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: Fo-EIN-05
		Versión: 01
		Fecha: 11/03/2021
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

5.5 Transparencia

Componente 5: Transparencia y acceso a la información								
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Porcentaje		Evidencia
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Publicar permanentemente Información de interés para los usuarios y/o grupos de valor, como convocatorias, cursos, noticias de trascendencia e información de beneficio social.	Publicación de Información de interés en micro sitio de Transparencia	Dirección de Planeación Profesional ITN & GEL	30 de cada mes	20%	20%	https://www.tdea.edu.co/index.php/noticias-e-informacion-de-interes https://www.tdea.edu.co/index.php/convocatorias-transparencia
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Actualizar el formato modelo de solicitud de información pública en el sitio web para uso de los grupos de valor e interesados	Formato publicado en el micrositio de Transparencia en sección Formulación Participativa	Profesional de Atención al Ciudadano y Profesional de ITN & GEL	Mayo 30 de 2021	10%	10%	https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia_images/formato_modelo_solicitud_info_2021.pdf
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Revisar y actualizar el Registro de Activos de Información	Registro de Activos de Información actualizado	Grupo de Gestión Documental	Mayo 3 de 2021	15%	15%	https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia/gestion_documental/registro_activos_informacion_tdea_2020.pdf

Subcomponente 3.1: La Entidad no ha publicado el acto administrativo para la actualización del índice de Información clasificada y reservada, además se evidencia que la fecha de publicación del índice de información es del año 2020; para lo cual se requiere que dicho formato cumpla con las descripciones sugeridas por la ley 1712 de 2014 y la matriz de diseñada por la procuraduría.

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

5.6 Mapa de riesgos.

Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Opción de manejo	Acciones Preventivas	Responsable de la acción	Periodo Seguimiento
			Probabilidad	Impacto	Nivel	Probabilidad	Impacto	Nivel				
Trafico de influencias, amiguismo persona influyente	El servidor público que utilice indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte de servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.	Incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años, multa de cien (100) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años.	baja	Alto	Catastrófico	baja	Alto	Catastrófico	Evitar	Campaña participativa y socialización del Código de Integridad y Buen Gobierno y Plan Anticorrupción. Planificación y gestión de cambios Evaluación de Desempeño de las funciones realizadas de conformidad con la normatividad establecida	Director de Planeación Director Administrativo y Financiero	Anual
Trafico de influencias, amiguismo persona influyente	El servidor público que utilice indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte de servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.	Incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años, multa de cien (100) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años.	baja	Alto	Catastrófico	baja	Alto	Catastrófico	Evitar	Campaña participativa y socialización del Código de Integridad y Buen Gobierno Planificación y gestión de cambios Evaluación de Desempeño de las funciones realizadas de conformidad con la normatividad establecida	Director de Planeación Director Administrativo y Financiero	Anual
Concentración de autoridad o exceso de poder.	El Servidor público que fuera de los casos especialmente previstos como conductas punibles, con ocasión de sus funciones o excediéndose en el ejercicio de ellas, cometa acto arbitrario e injusto.	Incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público.	baja	Alto	Catastrófico	baja	Alto	Catastrófico	Evitar	Evaluación de Desempeño Laboral realizada y revisada. Campaña participativa y socialización del Código de Integridad y Buen Gobierno	Direccionamiento estratégico, Alta dirección	Anual

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

<p>Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración.</p>	<p>El servidor público que como empleado o directivo o miembro de una junta u órgano de administración de cualquier entidad pública, que haga uso indebido de información que haya conocido por razón o con ocasión de sus funciones y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero, sea éste persona natural o jurídica.</p>	<p>Incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público.</p>	<p>baja</p>	<p>Alto</p>	<p>Catastrófico</p>	<p>baja</p>	<p>Alto</p>	<p>Catastrófico</p>	<p>Evitar</p>	<p>Establecer los responsables y puntos de control para el manejo del Sistema Integrado de Información Financiera SIIIF. Y la demás Información.</p>	<p>* Secretaría General * Grupo de Gestión Financiera</p>	<p>Anual</p>
<p>Cohecho por dar u ofrecer El que dé u ofrezca dinero u otra utilidad a servidor público, en los casos previstos en los dos artículos anteriores.</p>	<p>El servidor Público que ofrezca beneficios económicos para acelerar la expedición de una licencia, o para su obtención sin el cumplimiento de todos los requisitos legales, incurrirá en cohecho por dar u ofrecer. (Artículo 407)</p>	<p>Incurrirá en prisión de tres (3) a seis (6) años, multa de cincuenta (50) a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años.</p>	<p>baja</p>	<p>Alto</p>	<p>Catastrófico</p>	<p>baja</p>	<p>Alto</p>	<p>Catastrófico</p>	<p>Evitar</p>	<p>Se realizarán las revisiones de procesos y procedimientos y se socializarán las modificaciones para asegurar su adecuado cumplimiento.</p>	<p>* Director Administrativo y Financiero y compras</p>	<p>Semestral</p>
<p>Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación. (Estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una firma en particular.</p>	<p>El servidor público que se interese en provecho propio o de un tercero, en cualquier clase de contrato u operación en que deba intervenir por razón de su cargo o de sus funciones.</p>	<p>Incurrirá en prisión de cuatro (4) a doce (12) años, multa de cincuenta (50) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a doce (12) años.</p>	<p>baja</p>	<p>Alto</p>	<p>Catastrófico</p>	<p>baja</p>	<p>Alto</p>	<p>Catastrófico</p>	<p>Evitar</p>	<p>Evaluación de Desempeño Laboral realizada y revisada.</p>	<p>Direccionamiento estratégico, Alta dirección</p>	<p>Anual</p>
										<p>Establecer sistemas de control y políticas de seguridad</p>	<p>* Director Administrativo y Financiero y compras</p>	
										<p>Campaña participativa y socialización del Código de Integridad y Buen Gobierno</p>		
										<p>Publicar los procesos de selección a través del SECOP y el portal web institucional.</p>	<p>*Grupo de Gestión Contractual</p>	

Se evidencia que la matriz no cumple con los seguimientos realizados hasta la fecha 31 de agosto 2021.

Se recomienda integración con la coordinación de calidad para una correcta gestión de los riesgos corrupción.

	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Código: V01-F03
		Versión: 02
		Fecha: 21/09/2019
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021		

CONCLUSIONES

- Se evidencia que el PAA tiene como contenido los siguientes componentes para ejecutarse conforme a las actividades contempladas en la ley 1474 de 2011: Gestión de riesgo, anti trámites, rendición de cuentas, atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública y mapa de riesgos de corrupción.
- El plan anticorrupción presenta una ejecución en el segundo cuatrimestre del año del 45,5%; presentando un incremento en la ejecución de sus componentes del 7,5% en relación al seguimiento anterior; el bajo porcentaje de ejecución se presenta por el incumplimiento a varias actividades que relacionaron en cada uno de los subcomponentes; por lo cual la Dirección de Control Interno solicita a la Dirección de Planeación que a través de la persona encargada de Gobierno digital, velar por el cumplimiento de las actividades y presentación de las evidencias por parte de las dependencias que tienen a cargo responsabilidades que se deben cumplir dentro del PAA.
- Se evidencia cumplimiento total en el componente Rendición de cuentas, relacionado en el Link: <https://tdea.edu.co/index.php/informate/medios-tdea/noticias/enterate/2520-rendicion-de-cuentas-2020>
- El plan anticorrupción del periodo 2021 fue publicado en el link: <https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/transparencia/estrategicos/PLANANTICORRUPCIONYATENCIONALCIUDADANODELTdeA2021.pdf>

RECOMENDACIONES:

- La política de riesgos de corrupción se debe de migrar a una platilla que tenga los criterios de calidad; así mismo el plan anticorrupción a los formatos que contengan marcas de agua y demás complementos recomendados para garantizar una imagen corporativa articulada y de calidad.
- Es importante que las dependencias reporten antes de los seguimientos del plan anticorrupción y de atención al ciudadano las respectivas evidencias que reflejan el cumplimiento de las actividades propuestas en los diferentes componentes a la Líder de Gobierno Digital; con el fin de poder reflejar y garantizar la correcta ejecución de las actividades propuestas.
- Se recomienda que la entidad publique el acto administrativo para la actualización del índice de Información clasificada y reservada, además dicho índice debe estar actualizado al año 2021.
- Realizar la integración de los riesgos de corrupción con las matrices de riesgo documentadas en el Sistema de Gestión de Calidad de cada una de las

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

dependencias con el fin de contemplar los riesgos de corrupción que se puedan materializar en su área.

- Garantizar la mejora de los canales de atención conforme a la normatividad legal vigente.
- Actualizar los formatos del SUIT, trámites y servicios, y velar por el correcto cargue en la plataforma.
- Desarrollar instructivos para trámites, servicio y PQRSDF.
- Preguntas frecuentes con SEO; para hacer más efectiva la búsqueda en los trámites y servicios de la entidad.
- Se evidencia que la matriz no cumple con los seguimientos realizados hasta la fecha 31 de agosto 2021; por lo cual se recomienda integración con la Coordinación de Calidad para una correcta Gestión de los Riesgos.



HÉCTOR GALEANO ORTIZ
Director Control Interno

NOMBRE		FIRMA	FECHA
Proyectó	Jessica Londoño Montoya- Profesional Universitaria		14 de septiembre 2021
Revisó y aprobó	Héctor Galeano Ortiz- Director Control Interno		14 de septiembre 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			